



ACTA N° 26

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 05 del martes 28 de mayo 2019, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia del señor Decano, doctor ALBERTO BUERES. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora Silvia C. NONNA.*

CONSEJEROS PROFESORES

Prof. AMEAL, Oscar José

Prof. GEBHARDT, Marcelo

Prof. ALVAREZ, Gonzalo

Prof. GENOVESI, Mariano

Prof. CLERC, Carlos

Prof. VÍTOLO, Alfredo

Prof. ARGENTO, Alejandro

CONSEJEROS GRADUADOS

Abog. MARTINEZ, Leandro Abel

Abog. BIANCO, Silvia

Abog. ROMANO, Elisa

Abog. ADELARDI MIRANDA, Ana.

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

Sr. DEKKER, Víctor

Sra. GRAMAJO, Eliana Malena

Sr. PETRILLO, Juan Francisco

CONSEJEROS AUSENTES

Prof. MARCER, Ernesto

Prof. DEVIA, Leila

Prof. NIÑO, Luis Fernando

Prof. VÍTOLO, Daniel

Abog. YANNIBELLI, Pablo

Abog. MURIEL, Fernando J.

Sr. SANTOS, Joaquín

Sra. CANCELA ECHEGARAY, Catalina

Sr. ALFONSIN, Juan

- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 05 del martes 28 de mayo de 2019:**

I

APERTURA DE LA SESION

Sr. Decano.- Buenas noches, señores consejeros: siendo las 19 y 05 doy por iniciada esta sesión de Consejo Directivo correspondiente al martes 28 de mayo de 2019 y les agradezco la presencia que hace posible que la reunión tenga lugar.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos del señor Decano

Sr. Decano.- Quiero informarles, dentro del punto 1, que en el día de ayer se reunió la Junta Electoral para las elecciones del claustro de graduados que se realizarán, como todos ustedes saben, el 11, 12 y 13 del corriente mes, en el horario de 9 a 21 horas. En la oportunidad, se trataron las siguientes cuestiones: primero, resolución de cuatro reclamos al padrón por errores formales, procediéndose a la corrección de datos personales –errores meramente de nomenclatura; de terminología que, por supuesto, hacen a la identidad-; segundo, se consideró la baja del padrón de los egresados fallecidos, conforme al cruce de datos realizado con la Cámara Nacional Electoral –en total, eran 243; se ha mandado sin fecha, incluyendo casos de hace quince años y hasta del año pasado, etcétera-; tercero, se hizo la aprobación del padrón definitivo, ordenándose su publicación en cartelera y en la página *web* de la Facultad; y, cuarto, dado el paro de actividades previsto para mañana, 29 de mayo, se resolvió prorrogar el plazo para la presentación de las listas hasta el jueves 30 de mayo a las 11 horas, sin afectar los restantes plazos del calendario electoral.

2

Peticiones particulares

Sr. Decano.- Pasamos al punto 2: Peticiones Particulares.

Sr. Petrillo.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Petrillo.

Sr. Petrillo.- Gracias, señor Decano.

Básicamente, desde el claustro estudiantil queremos instar a que el Consejo Directivo exprese su apoyo a la Resolución 613 del Consejo Superior del miércoles pasado, que ordenó a las Facultades la no computación de faltas –el no cómputo de las faltas– del día de la fecha en función de la marcha por la presentación del proyecto de interrupción voluntaria del embarazo en el Congreso de la Nación.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Alfredo Vítolo.

Sr. Vítolo (Alfredo).- Casualmente, con respecto a eso quería primero solicitar, en función de esta resolución del Consejo Superior, que el señor Decano informe cuál ha sido su postura en el Consejo Superior y cuáles han sido los fundamentos académicos por los cuales la Universidad de Buenos Aires avaló acompañar una marcha privada que carece por completo de relación con la enseñanza del Derecho; insisto, en un tema –aparte– que ha sido abiertamente debatido por la sociedad el año pasado; gracias.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el doctor Álvarez.

Sr. Álvarez.- Gracias, señor Decano.

Simplemente para decir que el Decano no tiene que dar ninguna cuenta de su postura, más allá de...

Sr. Decano.- Sí: es una facultad del Decano...

Sr. Álvarez.-...que haga pública su posición como consejero superior de la Universidad de Buenos Aires; pero no corresponde tener que dar informes sobre tal punto a este Consejo Directivo, más allá de lo que el señor Decano quiera hacer; pero no creo que tenga ninguna obligación al respecto.

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejero Álvarez.

Tiene la palabra el consejero Gebhardt.

Sr. Gebhardt.- Gracias, señor Decano; buenas noches.

Quería comentar que en la ocasión que menciona el consejero Vítolo me tocó reemplazar circunstancialmente al doctor Bueres; y la consideración que se tuvo en cuenta fue una postura repetida de la Universidad, que había sido expresada yo diría que unánimemente –me puede traicionar mi memoria– en no menos de otras dos ocasiones anteriores.

De manera que a lo que se limitó el Consejo Superior en esa ocasión fue a aprobar un dictamen de comisión, unánime también, y lo hizo también por unanimidad, sin detenerse en la ocasión a considerar argumentos que habían sido ya ampliamente debatidos en sesiones anteriores; nada más.

Sr. Decano.- Muy bien; seguimos, entonces, con el Orden del Día...

Sr. Vítolo (A.).- Pido la palabra para referirme a otro tema.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Vítolo.

Sr. Vítolo (A.).- Señor Decano: hace un par de sesiones usted informó que estaba poniendo a disposición de los señores consejeros el Informe de Gestión, que se publicó en la página *web* de la Facultad. Lo que quería saber era cuándo se iba a traer ese Informe de Gestión al debate, conforme lo prevé el Reglamento; porque no alcanza, simplemente, con la presentación e informar que se colgaba en la página *web*, sino que el Reglamento establece que debe ser puesto a consideración de este Consejo que, además, es a quien está dirigido el Informe de Gestión.

Quería saber en qué sesión se iba a poner en consideración para que podamos debatirlo ampliamente.

Sr. Gebhardt.- ¿Me permite la palabra, señor Decano?

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Gebhardt.

Sr. Gebhardt.- Gracias, señor Decano.

Yo recuerdo con precisión que, cuando el Decano elevó esa propuesta –creo que fue en la primera sesión de este año–...

Sr. Vítolo (A.).- Sí...

Sr. Gebhardt.-... expresó claramente que invitaba a quien tuviera algún interés en algún tipo de explicación o ampliación de la información a que se exprese por la vía respectiva, por la vía por la cual se había elevado a la página de la Facultad dicho informe.

Propongo revisar si ha habido en este tiempo algún tipo de requerimiento en ese sentido.

Sr. Vítolo (A.).- Yo, formalmente, hago el requerimiento de que se debata en sesión plenaria, porque es el Consejo el que tiene que tomar una decisión respecto de ese informe que presenta el señor Decano; para elogiarlo o para criticarlo. No estoy planteando que haya nada que criticar ni nada a elogiar: simplemente, como mecánica de publicidad de los actos; nada más.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el doctor Martínez.

Sr. Martínez.- Señor Decano, señores consejeros: buenas noches.

A raíz de lo que dice el consejero Vítolo, la memoria no me falla y esta discusión ya la hemos tenido en varias ocasiones. Indudablemente, el doctor Vítolo –los Vítolo– interpretan de una manera diferente el Reglamento a la que lo interpretamos nosotros.

Ya hemos manifestado desde el bloque de graduados –y también creo que algunos profesores– que el Decano informa y es un acto que no pone en consideración nada.

Ese Informe de Gestión no tiene que ser aprobado; y el doctor Vítolo, mediante los medios que le parezcan pertinentes, puede hacer las manifestaciones que le parezcan respecto de

ese Informe de Gestión; pero el Decano cumplió con la obligación reglamentaria y creo que eso es suficiente.

Sr. Petrillo.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Petrillo.

Sr. Petrillo.- Disculpen que vuelva a tomar la palabra, pero...

Sr. Decano.- ¡No, por favor!

Sr. Petrillo.-... simplemente, como aclaratoria de lo que era mi propuesta, formalmente hablando quería tratar sobre tablas una declaración en apoyo a que no se tomen las inasistencias; que el Consejo Directivo, habida cuenta de que se habló sobre una posible incompetencia,...

Sr. Decano.- Terminamos con el tema que planteó el doctor Vítolo y...

Sr. Genovesi.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Genovesi.

Sr. Genovesi.- Dado el planteo del consejero Petrillo, en mi carácter de Secretario del Consejo Superior de la UBA quiero aclarar que la Universidad dispuso, en el artículo 2° de la resolución CS, justificar la inasistencia al personal docente, nodocente y alumnos que concurrían a la marcha. Entonces, entiendo que el Consejo Directivo no tiene nada que expedirse porque ya lo hizo el Consejo Superior de la Universidad.

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejero.

Entonces, con respecto al planteo, lo tendremos presente; y, en cuanto al tratamiento sobre tablas, creo que queda también sin virtualidad.

3

Proyectos presentados

- *No se producen manifestaciones.*

4

Consideración del Acta N° 25

- *Sin observaciones, se vota y aprueba.*

5

Asuntos entrados pasados a comisión

Sr. Decano.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

1.- TRI-UBA 28806/19; 23991/19; 22781/19; 25103/19; 18263/19; 27176/19; 27099/19; 23491/19; 19438/19; 25106/19; 21399/19; 21436/19; 22180/19; 24620/19; 22036/19; 25085/19; 22763/19; 23925/19; 19737/19; 27173/19; 23942/19;	<i>La Dirección de Títulos y Premios, eleva la nómina de egresados acreedores al premio "Diploma de Honor".</i>
--	---

FACULTAD DE DERECHO
Martes 28 de mayo de 2019
Acta N° 26

- 22072/19
- 2.- TRI-UBA 35999/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Daniela Belén ROMERO (37.805.445), en la Università degli Studi di Messina (Italia), en el marco del Programa UBAINT, en el segundo cuatrimestre de 2018.
- 3.- TRI-UBA 45004/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Karen Ailén MIRANDA (39.272.402), en la Universidad de Chile (Chile), en el marco del Programa de "Escala Estudiantil", en el segundo cuatrimestre de 2018.
- 4.- TRI-UBA 37182/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por el estudiante Julián Felipe EYZAGUIRRE VALDERRAMA (35.272.887), en la Universidad Nacional de Colombia (Colombia), en el marco del Programa de UBAINT, en el segundo cuatrimestre de 2018.
- 5.- TRI-UBA 43903/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de créditos académicos para los estudiantes que integraron el equipo representativo de esta casa de estudios en la Edición 2019 de la Competencia de Arbitraje Internacional Willem Cs. Vis.
- 6.- EXP-UBA 32566/19 El Sr. Profesor Titular Dr. Juan Antonio Travieso propone la designación del Dr. Antonio Remiro Brotons como Profesor Honoris Causa.
- 7.- EXP-UBA 32386/19 El Director del Departamento de Derecho Privado II, Sr. Profesor Titular Dr. Carlos Clerc propone la designación del Dr. Mario Trimarchi como Profesor Honorario.
- 8.- EXP-UBA 26735/19 Ratificar la Resolución (D) N° 3798/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción al Convenio Marco de Cooperación Académica entre la Facultad de Derecho y el Colegio de Abogados de Cruz del Eje, de la provincia de Córdoba.
- 9.- EXP-UBA 91219/18 Ratificar la Resolución (D) N° 2657/18 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se eleva al Consejo Superior la renuncia definitiva presentada por el Profesor Rubén Ricardo PARDO.
- 10.- EXP-UBA 15130/19 Ratificar la Resolución (D) N° 3866/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se eleva al Consejo Superior la renuncia presentada por la Docente Estela MORANO al cargo de Profesora Adjunta con dedicación parcial.
- 11.- TRI-UBA 47107/19 Pedido de declaración de Interés Institucional al "IV Encuentro Brasileño de Traductores Especializados en el Área de la Salud" que se realizará en la Ciudad de San Pablo entre los días 23 y 24 de agosto del corriente año.
- 12.- TRI-UBA 109182/18 La alumna Silvia Laura TABARLY (16.892.849) de la Carrera de Profesorado en Ciencias Jurídicas solicita equivalencias
- 13.- TRI-UBA 118378/18 La alumna Adriana Beatriz FANELLI (29.952.475) solicita la eximición de la prueba de suficiencia de Lengua Española para la Carrera de Traductorado Público.
- 14.- TRI-UBA 111007/18 La alumna Betania Marina FERRER (29.756.854) solicita la eximición de la prueba de suficiencia de Lengua Española para la Carrera de Traductorado Público.
- 15.- EXP-UBA 66847/18 El alumno Luciano BONIFACIO (37.241.480) solicita equivalencia de materias de la Facultad de Ciencias Económicas para la Carrera de Abogacía, plan 2004.
- 16.- EXP-UBA 66845/18 La alumna Gisela Karina CASTRO (22.298.634) solicita equivalencia de materias de la Carrera de Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas para la Carrera de Abogacía, plan 2004.
- 17.- TRI-UBA 18153/18 La señorita Camila HUICY (40.409.047) solicita el pase y las equivalencias de materias de la Carrera de Abogacía, de la Universidad Nacional de la Matanza para la Carrera de Abogacía, plan 2004.
- 18.- EXP-UBA 4491/19 El señor Víctor Eduardo CALERO (27.520.890) solicita equivalencia de materias de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Córdoba para la Carrera de Traductorado Público, plan 2008.

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO:

- 1.- TRI-UBA 45196/19 Acta de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública, de fecha 08 de mayo de 2019.-
- 2.- TRI-UBA 47340/19 Acta de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, de fecha 03 de mayo de 2019.-
- 3.- TRI-UBA 45237/19 Acta de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto- Juveniles, de fecha 07 de mayo de 2019.-
- 4.- TRI-UBA 45485/19 Acta de la Carrera de Especialización en Derecho Penal, de fecha 08 de mayo de 2019.-
- 5.- TRI-UBA 46373/19 Acta de la Maestría en Derecho y Economía, de fecha 14 de mayo de 2019.-
- 6.- TRI-UBA 45737/19 Acta de la Maestría en Magistratura, de fecha 7 de mayo de 2019.-
- 7.- TRI-UBA 46352/19 Acta de la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto- Juveniles, de fecha 7 de mayo de 2019.-
- 8.- TRI-UBA 47307/19 Acta de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública, de fecha 15 de mayo de 2019.-
- 9.- TRI-UBA 46302/19 Acta de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública, de fecha 14 de mayo de 2019.-

- 10.- TRI-UBA 45796/19 Acta de la Maestría en Filosofía del Derecho, de fecha 06 de mayo de 2019.-
- 11.- TRI-UBA 43093/19 Acta del Doctorado del mes de abril de 2019.-
- 12.- TRI-UBA 48212/19 El departamento de Posgrado eleva la oferta de los "XX Cursos Intensivos de Posgrado" que se desarrollaran del 22 de julio al 2 de agosto de 2019.-
- 13.- TRI-UBA 45820/19 El departamento de Posgrado eleva la oferta complementaria del curso independiente para el primer semestre de 2019.-
- 14.- TRI-UBA 118669/18 La Co- Directora de la Carrera de Especialización en Derecho de Salud y Responsabilidad Médica e Institucional, Dra. Celia Weingarten solicita al Consejo Superior se apruebe la modificación de lo dispuesto en los requisitos de admisión para posibilitar la inclusión de los postulantes graduados de distintas carreras incluidas en las Ciencias de la Salud.
- 15.- TRI-UBA 47534/19 El Director de la Maestría en Magistratura, Dr. Alberto Dalla Vía, eleva la solicitud de modificación de dicha Maestría.-
- 16.- TRI-UBA 45047/19 Proyecto de Tesis de la alumna María Agustina Pugliese, titulado "La traducción del humor en Nice Work de David Lodge" y la designación como Directora de la misma a la profesora Ana María Gentile.
- 17.- TRI-UBA 43913/19 La Secretaria de Investigación eleva para su aprobación la Convocatoria de Proyectos de Interés Institucional 2019-2020 sobre "Derecho y Tecnologías Emergentes".
- 18.- TRI-UBA 48296/19 El Dr. Marcelo Alegre propone como Vicedirectora del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja" a la Dra. Luciana Beatriz SCOTTI.
- 19.- EXP-UBA 34400/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el llamado a concurso para cubrir los cargos de Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple ad-honorem en el Departamento de Derecho Público I, cátedras CAO y SCHERLIS
- 20.-EXP-UBA 69682/18 La Dirección de Carrera Docente solicita incluir en el anexo de la Res. (CD) N° 1920/18 como Ayudante de Segunda ad-honorem de la asignatura "Área: Historia del Derecho" Cátedra Rabinovich-Berkman a Nayla Florencia DOMÍNGUEZ (leg.177.357) y Silvia Angélica GIURLANI (leg. 174.539)
- 21.- EXP-UBA 84364/18 La Dirección de Carrera Docente solicita incluir en el anexo de la Res. (CD) N° 3151/19 como Ayudante de Segunda ad-honorem de la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" Cátedra Dr. Córdoba a Jonathan Barraud (DNI 31.060.249)

Sr. Decano.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- No se producen manifestaciones.

6

Despachos de comisiones

Sr. Decano.- Tal como venimos haciéndolo, vamos enunciando los dictámenes por el número. Por supuesto, en el acta figurará la transcripción de los despachos.

- Sin más observaciones que **la expresa abstención del señor consejero Alfredo Vítolo en el punto 1**, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- 1.- EXP-UBA 26735/19 31813/19 Ratificar las Resoluciones (D) N° 3798/19 y 3885/19 dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por las cuales se aprueba la suscripción al Convenio Marco de Cooperación Académica entre la Facultad de Derecho y el Colegio de Abogados de Cruz del Eje, de la provincia de Córdoba; y la Comisión Nacional Antidopaje.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devía – M. Genovesi – E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 2.- EXP-UBA 91219/18 Ratificar la Resolución (D) N° 2657/18 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se eleva al Consejo Superior la renuncia definitiva presentada por el Profesor Rubén Ricardo PARDO.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devía – M. Genovesi – A. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 3.- EXP-UBA 15130/19 Ratificar la Resolución (D) N° 3866/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se eleva al Consejo Superior la renuncia presentada por la Docente Estela MORANO al cargo de Profesora Adjunta con dedicación parcial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devía – M. Genovesi – A. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 4.- EXP-UBA 32386/19 El Director del Departamento de Derecho Privado II, Sr. Profesor Titular Dr. Carlos Clerc propone la designación del Dr. Mario Trimarchi como Profesor Honorario.
Dictamen de la Comisión:

Fdo: C. Clerc – L. Devia – M. Genovesi – A. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

- 5.- TRI-UBA
47107/19
Pedido de declaración de Interés Institucional al "IV Encuentro Brasileño de Traductores Especializados en el Área de la Salud" que se realizará en la Ciudad de San Pablo entre los días 23 y 24 de agosto del corriente año.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – M. Genovesi – A. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 6.- TRI-UBA
28806/19;
23991/19;
22781/19;
25103/19;
18263/19;
27176/19;
27099/19;
23491/19;
19438/19;
25106/19;
21399/19;
21436/19;
22180/19;
24620/19;
22036/19;
25085/19;
22763/19;
23925/19;
19737/19;
27173/19;
23942/19;
22072/19
La Dirección de Títulos y Premios, eleva la nómina de egresados acreedores al premio "Diploma de Honor".
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – M. Genovesi – A. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

Sr. Decano.- Puntos 7 a 10: se refieren a reconocimiento de asignaturas y puntaje. Si les parece, los tratamos en conjunto.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian.

- 7.- TRI-UBA
35999/19
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Daniela Belén ROMERO (37.805.445), en la Università degli Studi di Messina (Italia), en el marco del Programa UBAINTE, en el segundo cuatrimestre de 2018.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – M. Genovesi – A. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 8.- TRI-UBA
45004/19
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Karen Ailén MIRANDA (39.272.402), en la Universidad de Chile (Chile), en el marco del Programa de "Escala Estudiantil", en el segundo cuatrimestre de 2018.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – M. Genovesi – E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 9.- TRI-UBA
37182/19
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por el estudiante Julián Felipe EYZAGUIRRE VALDERRAMA (35.272.887), en la Universidad Nacional de Colombia (Colombia), en el marco del Programa de UBAINTE, en el segundo cuatrimestre de 2018.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – M. Genovesi – A. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 10.- TRI-UBA
43903/19
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de créditos académicos para los estudiantes que integraron el equipo representativo de esta casa de estudios en la Edición 2019 de la Competencia de Arbitraje Internacional Willem Cs. Vis.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – M. Genovesi – A. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

Sr. Decano.- Puntos 11, y 14 a 17: se refieren a solicitudes de equivalentes. Si les parece, los tratamos en conjunto.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian.

- 11.- TRI-UBA
109182/18
La alumna Silvia Laura TABARLY (16.892.849) de la Carrera de Profesorado en Ciencias Jurídicas solicita equivalencias
Dictamen de la Comisión:

FACULTAD DE DERECHO
Martes 28 de mayo de 2019
Acta N° 26

Fdo: C. Clerc – L. Devia – M. Genovesi – A. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

- 14.- EXP-UBA
66847/18
El alumno Luciano BONIFACIO (37.241.480) solicita equivalencia de materias de la Facultad de Ciencias Económicas para la Carrera de Abogacía, plan 2004.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – M. Genovesi – A. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 15.- EXP-UBA
66845/18
La alumna Gisela Karina CASTRO (22.298.634) solicita equivalencia de materias de la Carrera de Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas para la Carrera de Abogacía, plan 2004.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – M. Genovesi – A. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 16.- TRI-UBA
18153/18
La señorita Camila HUIICY (40.409.047) solicita el pase y las equivalencias de materias de la Carrera de Abogacía, de la Universidad Nacional de la Matanza para la Carrera de Abogacía, plan 2004.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – M. Genovesi – A. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 17.- EXP-UBA
4491/19
El señor Victor Eduardo CALERO (27.520.890) solicita equivalencia de materias de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Córdoba para la Carrera de Traductorado Público, plan 2008.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – M. Genovesi – A. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

– Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian.

- 12.- TRI-UBA
118378/18
La alumna Adriana Beatriz FANELLI (29.952.475) solicita la eximición de la prueba de suficiencia de Lengua Española para la Carrera de Traductorado Público.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – M. Genovesi – A. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 13.- TRI-UBA
111007/18
La alumna Betania Marina FERRER (29.756.854) solicita la eximición de la prueba de suficiencia de Lengua Española para la Carrera de Traductorado Público.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – M. Genovesi – A. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

Sr. Decano.- Comisión de Investigación y Posgrado, puntos 1 a 11: son actas de carrera de Especialización. Si les parece, los tratamos en conjunto.

– Asentimiento.
– Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian.

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO:

- 1.- TRI-UBA
45196/19
Acta de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública, de fecha 8 de mayo de 2019.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - C. Clerc – D. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 2.- TRI-UBA
47340/19
Acta de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, de fecha 3 de mayo de 2019.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - C. Clerc – D. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 3.- TRI-UBA
45237/19
Acta de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto- Juveniles, de fecha 7 de mayo de 2019.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - C. Clerc – D. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

FACULTAD DE DERECHO
Martes 28 de mayo de 2019
Acta N° 26

- 4.- TRI-UBA 45485/19 Dictamen de la Carrera de Especialización en Derecho Penal, de fecha 8 de mayo de 2019.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - C. Clerc – D. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 5.- TRI-UBA 46373/19 Acta de la Maestría en Derecho y Economía, de fecha 14 de mayo de 2019.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - C. Clerc – D. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 6.- TRI-UBA 45737/19 Acta de la Maestría en Magistratura, de fecha 7 de mayo de 2019.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - C. Clerc – D. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 7.- TRI-UBA 46352/19 Acta de la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto- Juveniles, de fecha 7 de mayo de 2019.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - C. Clerc – D. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 8.- TRI-UBA 47307/19 Acta de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública, de fecha 15 de mayo de 2019.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - C. Clerc – D. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 9.- TRI-UBA 46302/19 Acta de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública, de fecha 14 de mayo de 2019.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - C. Clerc – D. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 10.- TRI-UBA 45796/19 Acta de la Maestría en Filosofía del Derecho, de fecha 6 de mayo de 2019.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - C. Clerc – D. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 11.- TRI-UBA 43093/19 Acta del Doctorado del mes de abril de 2019.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - C. Clerc – D. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian.
- 12.- TRI-UBA 48212/19 El Departamento de Posgrado eleva la oferta de los "XX Cursos Intensivos de Posgrado" que se desarrollaran del 22 de julio al 2 de agosto de 2019.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - D. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 13.- TRI-UBA 45820/19 El Departamento de Posgrado eleva la oferta complementaria del curso independiente para el primer semestre de 2019.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - C. Clerc – D. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 14.- TRI-UBA 118669/18 La Co- Directora de la Carrera de Especialización en Derecho de Salud y Responsabilidad Médica e Institucional, Dra. Celia Weingarten solicita al Consejo Superior se apruebe la modificación de lo dispuesto en los requisitos de admisión para posibilitar la inclusión de los postulantes graduados de distintas carreras incluidas en las Ciencias de la Salud.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - C. Clerc – D. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 15.- TRI-UBA 47534/19 El Director de la Maestría en Magistratura, Dr. Alberto Dalla Vía, eleva la solicitud de modificación de dicha Maestría.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Genovesi - C. Clerc – D. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

- 16.- TRI-UBA
45047/19
Proyecto de Tesis de la alumna María Agustina Pugliese, titulado "La traducción del humor en Nice Work de David Lodge" y la designación como Directora de la misma a la profesora Ana María Gentile.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - C. Clerc – D. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 17.- TRI-UBA
43913/19
La Secretaria de Investigación eleva para su aprobación la Convocatoria de Proyectos de Interés Institucional 2019-2020 sobre "Derecho y Tecnologías Emergentes".
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - C. Clerc – D. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 18.- TRI-UBA
48296/19
El Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja" Dr. Marcelo Alegre propone se designe como Vicedirectora del Instituto a la Dra. Luciana Beatriz SCOTTI.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - C. Clerc – D. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 19.- EXP-UBA
34400/19
La Dirección de Carrera Docente eleva el llamado a concurso para cubrir los cargos de Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple ad-honorem en el Departamento de Derecho Público I, cátedras CAO y SCHERLIS
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - C. Clerc – D. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 20.-EXP-UBA
69682/18
La Dirección de Carrera Docente solicita incluir en el anexo de la Res. (CD) N° 1920/18 como Ayudante de Segunda ad-honorem de la asignatura "Área: Historia del Derecho" Cátedra Rabinovich-Berkman a Nayla Florencia DOMÍNGUEZ (leg.177.357) y Silvia Angélica GIURLANI (leg. 174.539)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - C. Clerc – D. Vítolo - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 21.- EXP-UBA
84364/18
La Dirección de Carrera Docente solicita incluir en el anexo de la Res. (CD) N° 3151/19 como Ayudante de Segunda ad-honorem de la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" Cátedra Dr. Córdoba a Jonathan Barraud (DNI 31.060.249)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi - C. Clerc - E. Romano – F. Muriel – E. Gramajo – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

III

FIN DE LA SESION

Sr. Decano.- No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión siendo las 19 y 20.

Buenas noches y muchas gracias por la presencia de todos ustedes.

- **Son las 19 y 20.**